



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y social los cortometrajes "Despierta" y "La vida que nos toca", dirigidos por Salvador Luis Cambarieri, cuyos guiones corresponden a Inés Almirón y Oscar Lagos y fueron rodados en la localidad de San Antonio Oeste.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 3/2002